



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 118 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120200013100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jairo Andres Ramirez Castrillon		22/07/2021	Auto Corre Traslado - Excepciones
17873408900120190028100	Ejecutivo	Efigas Sa Esp		22/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900120200017300	Procesos Ejecutivos	Formacol S.A.S		22/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17873408900120200030800	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Ryd Casablanca		22/07/2021	Auto Pone En Conocimiento
17873408900120200030800	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Ryd Casablanca		22/07/2021	Auto Requiere - Comisiona Secuestro
17873408900120190035500	Procesos Ejecutivos	Jaime Ramirez López	Jesus Alberto Lemus De Avila	22/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

588f38be-b26f-49f7-b57e-7633650357a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 118 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120180041100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Cecilia Correa Vélez	Fernando Niño , Carlos Arturo Cifuentes Rueda	22/07/2021	Auto Decide - Aprueba Remate Casa

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

588f38be-b26f-49f7-b57e-7633650357a3